



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**UIT-T**

SECTOR DE NORMALIZACIÓN  
DE LAS TELECOMUNICACIONES  
DE LA UIT

**F.65**

**EXPLOTACIÓN Y CALIDAD DE SERVICIO  
SERVICIOS DE TELEGRAFÍA**

---

**DEMORA EN CONTESTAR DE LOS  
OPERADORES DE LAS POSICIONES  
TÉLEX INTERNACIONALES**

**Recomendación UIT-T F.65**

(Extracto del *Libro Azul*)

---

## NOTAS

1 La Recomendación UIT-T F.65 se publicó en el fascículo II.4 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

## Recomendación F.65

### DEMORA EN CONTESTAR DE LOS OPERADORES DE LAS POSICIONES TÉLEX INTERNACIONALES

El CCITT,

*considerando*

a) que para asegurar un servicio télex sin demora es indispensable que los operadores de las posiciones télex internacionales de llegada contesten rápidamente a las señales de llamada;

b) que una respuesta rápida constituye un elemento muy importante para la utilización eficaz de los circuitos télex internacionales, y

c) que la demora en contestar influye directamente en los gastos de personal y de equipo de conmutación,

*recomienda por unanimidad*

que, siempre que sea posible, las Administraciones den prioridad a la respuesta a las señales de llamada de llegada en las centrales terminales internacionales y procuren que el 95% de las llamadas puedan atenderse en un plazo de 30 segundos.